COMPAÑÍA Trans Lagarto

Dir. Parroquia Lagarto -calle Progreso frente al parque

Lagarto -Rioverde- Esmeraldas

12 DIC 2016

NOMBRAMIENTO DEL GERENTE

Lagarto, 11 de diciembre de 2016

Señor:

Arturo Vite Coronel

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Comp

Translagarto S.A., en sesión de carácter universal realizada el día de ayer tuvo el acierto de Usted, Gerente de la Compañía para un período de 2 años a partir de la presente fecha.

Las atribuciones y deberes del Gerente Constan en la Escritura Publica constitutiva de la Compañía

Translagarto S.A. celebrada el 20 del mes de abril del dos mil seis, ante el notario tercero del Cantón Esmeraldas Abg. Manuel Sánchez Aguiño, fue aprobada por la Superintendencia de compañías, mediante resolución 06.P.DIC0000176. Se registró en la cámara de Comercio el 9 de marzo del 2006 inscripción N.-2240. Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento y consideración.

Atentamente,

Por Translagarto S.A.

f) Alava Arauz Alvaro Alberto

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía "Translagarto S.A." que se me confiere según el nombramiento precedente.

Lagarto, 11 de diciembre de 2016

f) Arturo Vite Corone

GERENTE DE LA COMPAÑIA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOVERDE



Teléfonos 062 744 - 024 ,062744 - 283Avenida 5 de Agosto y Francisco Arcos

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



INSCRIPCION No. 0000014
FECHA DE INGRESO: 12/12/2016
FECHA DE ENTREGA: 12/12/2016

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE CANTÓN RIOVERDE, CERTIFICA. Que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente (s) acto (s):

Con fecha 12 de Diciembre del 2016, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE**, en el Registro Mercantil con el número de Repertorio N° 16 y Registro N° 03, celebrado entre la: COMPAÑÍA TRANSLAGARTO S.A., en calidad de otorgantes y el señor **VITE CORONEL ARTURO**, en calidad de **GERENTE** de la Compañía, por un periodo de **DOS** años.- **LO CERTIFICO**

Dr. Cesar E. Hernandez Pazmiño. Mgtr. REGISTRADOR (E)

Dr. Cesar Hernández Pazmiño
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOVERDE

APROBADO POR:	Dr Cesar Hernández Pazmiño	Registrador
ELABORADO POR:	Celeste Olmedo	Asistente Administrativa

